



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 23 de Mayo de 2006

772/06

Expte. N° 14.061/03

VISTO:

Que durante los días 24, 25, 26 y 27 de octubre del corriente año, el Ing. Lorgio Mercado Fuentes y el Ing. Héctor José Solá Alsina, Decano y Vicedecano respectivamente de esta Facultad se ausentarán a la ciudad de Bahía Blanca - Buenos Aires, con motivo de asistir a la XL Reunión Plenaria del Consejo Federal de Decanos - CONFEDI; atento que se hace menester, encomendar la atención del Despacho al Consejero Profesor de mayor edad de esta Unidad Académica, según lo dispuesto en el Art. 115 del Capítulo III del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académico - administrativas de esta Facultad y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendada la atención del Despacho del Decanato al Ing. Ricardo José BORLA, PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra Diseño de Procesos de la Escuela de Ingeniería Química y miembro del H. Consejo Directivo, durante los días 24, 25, 26 y 27 de Octubre de 2006, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a División Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA